

Permiso p.<sup>a</sup> una  
obra en la casa  
n.<sup>o</sup> 11 calle del Sto.  
Cristo.

obras:

Al Arquitecto D.<sup>o</sup> José María Baldo, para  
echar la fachada de la casa número once  
de la calle del Santo Cristo, propia de D.<sup>a</sup>  
Luisa Lorano, sustituyendo las canales por  
tubos empotrados en el muro desde la altura  
de dos metros diez centímetros hasta el piso  
de la acera;

4.<sup>o</sup> id. id.  
18 - Princesa.

Al maestro de obras D.<sup>o</sup> José Gallego, para  
el arreglo de la cornisa y sustituir la cubierta  
que se encuentra en mal estado de la casa nú-  
mero diez y ocho de la calle de la Princesa;

4.<sup>o</sup> id. id.  
34 - Cartagena.

Al mismo, para reformar la fachada de la  
casa número treinta y cuatro de la calle de Car-  
tagena, propia de D.<sup>o</sup> Augusto Flovert;

4.<sup>o</sup> id. id.  
17 - Riquelme.

Al mismo para elevar la última cubierta,  
sustituir la cornisa, elevar diez centímetros los  
huecos del último piso y colocar tubos para las  
bajadas de las aguas en la casa número diez  
y siete de la calle de Riquelme, propia de D.  
Manuel Avilés;

4.<sup>o</sup> id. id.  
18 - Principe Alfonso.

Al Arquitecto D. Justo Millán, para enlu-  
far los tubos de bajada de la fachada a la calle  
de Lucas y arreglar los pretiles del terrado; co-  
locar tubos y reparar el rocalo del callejón de  
servidumbre; echar dos pies en el piso bajo de  
la fachada a dicha calle, que son los corres-  
pondientes a la cochera y cuadra, y reparar  
el rocalo de la casa número diez y ocho de  
la calle del Príncipe Alfonso, de la propie-  
dad de los herederos de D. Luis Fontes;

4.<sup>o</sup> id. id.  
10 - Marcugo.

Al mismo para echar la fachada de la

